



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA  
ACTA SESION N°15 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, a 15 junio 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

**Convocados**

Decana:

Verónica Vargas Sanhueza

Secretario de Facultad:

Marcelo González Orb

Director Departamento de Artes:

Víctor Hugo López Sandoval

Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:

Elisa Adriana Araya Cortez

Director Departamento Kinesiología:

Antonio Edwin López Suárez

Director Departamento de Música:

Daniel Andrés Miranda Martínez

Académica Representante Artes Visuales:

Beatriz Katerina Casabona Negrete

Académico Representante DEFDER:

Roberto Alejandro Leiva Contardo

Académica Representante Departamento de Kinesiología:

María José Prieto Correa

Académico Representante Departamento de Música:

Luis Mancilla Valencia

Académico Departamento de Formación Pedagógica:

Andrés Marió Casanova

**Inasistencia:**

**Invitados (as):**

- Dra. María Victoria Polanco Polanco, Directora, Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión. (15.00 a 16.00)
  - María Elena Retamal Ruiz. Coordinadora Vinculación con el Medio y Extensión, Departamento de Artes Visuales. 16.00 a 17.00. Horas.
  - Caterina Fazzi Gómez, Coordinadora Vinculación con el Medio y Extensión, Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación.
  - María José Prieto Correa, Coordinadora Vinculación con el Medio y Extensión, Departamento de Kinesiología.
  - Guillermo Vergara Carvajal, Coordinadora Vinculación con el Medio y Extensión, Departamento de Música.
  - Responsables Proyectos Extensión Aprobados y adjudicados:
    - Prof. Francisco Astorga Arredondo
    - Prof. María Luz López Zendejas
    - Prof. Daniel Miranda Martínez
    - Marianella Núñez Jeria
    - Maricel Gómez de la Errechea

**1. Información General.**

1. Se inicia la sesión con la presencia de la Dra. María Victoria Polanco Polanco, Directora, Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, acogiendo el llamado y agradeciendo el espacio de participación en el presente Consejo de Facultad

La Sra. Carolina Rojas Flores, profesional de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, aporta antecedentes, diferenciando lo que corresponde a Vinculación con el medio y Extensión, aporta a su vez antecedentes asociados dar a conocer la diferencias entre ambas reparticiones que en la actualidad se han fusionado.

Por otra parte, aporta antecedentes asociados al proceso de postulación, presentando y socializando, parte de la nueva concepción de la nueva política de postulación.

Presenta los objetivos de la Dirección, contrastándolos con las nuevas exigencias de CNA.

Plantea que la Dirección se pone al servicio de los departamentos, a objeto de facilitar los procesos y ajustarlos a las exigencias tanto de la CNA, en procesos de acreditación como de la universidad toda.

Señala que la Dirección, debe ir en apoyo de las actividades comprometidas, en distintas áreas de desarrollo, tales como Congresos, encuentros, otros con carácter institucional, determinado el impacto tanto cualitativos como cuantitativos.



Lo anterior con motivo de identificar impactos de consenso institucional, facilitando la Vinculación con el Medio y la especificidad de cada carrera, en lo específico a lo que cada carrera desarrolla, en función de la CNA.

Alexis Rebolledo, profesional de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, aporta antecedentes respecto a la importancia de determinar Hitos de cumplimiento, así como otros aspectos a fines, ello con motivo de asociación en la construcción de estos instrumentos que den cuenta del cumplimiento de las metas establecidas, lo anterior con una mirada 2021.

El Director Departamento de Artes, Víctor Hugo López, aporta antecedentes que hay estados de avance al respecto, indicando que el departamento envió en su oportunidad, la información en formato Excel, y que la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, los tuviese presente.

La Dra. María Victoria Polanco Polanco, Directora, Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, señala que esta es una responsabilidad de todos los participantes, no tan solo de la Dirección de Investigación y Extensión.

La profesora de académica del departamento de Kinesología y representante de la Facultad, ante la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, académica, María José Prieto Correa, indica que le cuesta entender que algunas actividades que antes se encontraban en extensión, estén ahora en vinculación con el medio, la explicación está asociada a la permanencia en el tiempo, si se desarrollan de forma continua, tiene características de bidireccionalidad, si se describen y fundamentan.

El Prof. Jorge Matalama Lopeteggui, académico del Departamento de Música y coordinador de Vinculación con el medio, representante del Departamento de Música, indica que la vinculación con el medio y la extensión, no se puede estandarizar, lo cual le parece bien, aun cuando se debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se desarrollan, debiendo flexibilizar sus acciones.

El profesor Daniel Miranda Martínez, Director del Departamento de Música. indica que lo que va a despejar las dudas van a ser la categorización de las actividades, estando estas asociadas a los indicadores, desglosados en acciones.

Señala que, para las carreras, el indicador está asociado a que se levanten indicadores genéricos, para facilitar el proceso de adjudicación.

Carolina Rojas Flores, profesional de la Dirección de Vinculación con el medio y Extensión, señala que efectivamente lo que falta son los indicadores, los que permitan determinar los impactos, los que se traducen al desarrollo de cada proyecto, es decir, tanto de terminos cualitativos como cuantitativos.

Académica Representante Artes Visuales, Beatriz Casabona Negrete, plantea que, si bien se aprecia una urgencia de establecer los indicadores, señala que la Vinculación con el Medio, debe contar con diferentes niveles, institucionales, de Facultad, o Departamentales, que permitan anclar proyectos, diferenciando aquellos de perduración en el tiempo, de otros de carácter emergentes.

La directora Dra. María Victoria Polanco, de Vinculación solicita hacer una mirada al futuro, de no quedarse anclado en el presente mediato o en el pasado. Reconoce que se han hecho cosas bien y otras que no, pero a partir de esta autocrítica, se puede con voluntad avanzar.

La Decana Verónica Vargas Sanhuesa, acoge el llamado y las intenciones, a objeto de mirar el futuro con proyección.

Carolina Rojas Flores, profesional de la Dirección con el Medio, señala que, está en condiciones para colaborar en la gestión y definición de los proyectos, con motivo de levantar indicadores, y así poder resolver y proponer acciones específicas del área, para apoyar a quien o quienes lo necesiten.

La académica María Luz López Zendejas, del Departamento de Música, plantea que se presentan algunas dificultades, para concretar su proyecto, estando en este momento en confinada estando en pandemia.

La Directora de Extensión y Vinculación con el medio, María Victoria Polanco, señala que no puede dar una respuesta, pues el ingreso a la universidad depende factores asociados al control de la pandemia, pero que, sugiere efectuar las acciones asociadas al levantamiento del informe, y con una mirada 2022, señalando que lo más seguro es que se pueda efectuar.

El director de Daniel Miranda Martínez, del Departamento de Música, señala que entiende lo planteado por la Académica María Luz López Zendejas, señalando que se pueden desarrollar en otras reparticiones internas. La Decana Verónica Vargas Sanhuesa, indica, que, si se requiere ingresar, se debe contemplar las exigencias propias del aforo.

La directora de Vinculación con el Medio y Extensión, académica María Victoria Polanco Polanco, agradece el espacio otorgado, señalando que queda a disposición para colaborar en lo que se requiera.



- Se incorpora la académica, Marianella Enriqueta Núñez, con motivo de dar cuenta a la marcha de los estatutos, UMCE. Aporta que estos se encuentran en estado de avance y que los quiere socializar, y solicita a los directores (a) que se comprometan en otorgar las facilidades para su análisis, sean en grupos pequeños de académicos (as) como por estamentos, académicos o administrativos.  
La decana consulta, que, si se van a acoger las observaciones y/o propuestas, aportando antecedentes que la Facultad trabajo en su análisis y propuestas.  
La académica, Marianella Enriqueta Núñez, señala que todos los aportes, fueron contemplados y aquellos que no se ajustaban a derecho, no se consideraron.  
La decana aporta evidencias que indican lo contrario y que contravienen la estabilidad de la organización, sin lógica argumentativa.  
Beatriz Casabona Negrete, indica que también le llamo la atención de la omisión de la salud, pero también lo asociado a la participación estudiantil.  
María José Prieto Correa, académica del Departamento de Kinesiología, plantea que la observación esta asociada desde la perspectiva de género, lo que resulta fundamental para el desarrollo del trabajo, con la oficina de Género.  
Destaca que en uno de sus artículos, específicamente el Artículo 25: Elección y designación de los/as integrantes del Consejo universitario Sus integrantes deben ser elegidos/as democráticamente en votación directa, universal y secreta, en cada estamento.  
Destaca que el Reglamento General de Elecciones establecerá la forma, condiciones y procedimientos para su elección. Dicho Reglamento deberá ser aprobado por la mayoría de los/as miembros en ejercicio del Consejo Universitario, a proposición del Rector o por iniciativa..., pero se debe poner acento en garantizar el grado de participación de la mujer.  
La académica, Marianella Enriqueta Núñez, señala que estos requerimientos, deberán ser considerados en los reglamentos.  
El Director de Kinesiología, Antonio López Suarez, señala que hay que acordarse que el Estatuto vigente tiene una lógica muy distinta a la dinámica del poder según la cual se puede organizar una institución pública hoy en día. Señala que hay que abogar por una "mejor distribución del poder"; lo cual implica concebir a las autoridades e instancias superiores con una vinculación distinta respecto a lo tradicional.  
La decana aporta, que la Facultad se encuentra a disposición para efectuar los aportes que se requieran y que está disponible para efectuar encuentros para al interior de la Facultad.  
La académica María José Prieto Correa, de Kinesiología, aporta a que la participación debe ser desarrollada de modo triestramental a partir de las bases, para que estos tengan reconocimiento.  
La Decana Verónica Vargas Sanhueza, propone el ponerse a disposición, para analizar el documento enviado.  
Daniel Miranda Martínez, Director del Departamento de Música, sugiere considerar la aprobación de los artículos, mediante proceso de votación por cada uno de ellos.  
Víctor Hugo López, Director del departamento de Artes Visuales, señala que le llama mucho la atención de los administrativos en el departamento de Música, lo cual lo destaca positivamente, pero consulta como es la participación en materias académicas, este manifiesta que la participación es de naturaleza académica, esta se abstiene, por ser considerar está fuera de su competencia.
- 2. Respecto a información Licitaciones de infraestructura gestionadas por la Facultad, la decana da cuenta antecedentes asociados al poder de inversión, que ha tenido la facultad en materias de obras y su implementación.
- 3. En referencia a cuenta reunión desarrollo del Consejo Académico, por parte de la Prof. María José Prieto Correa, esta da cuenta de la aprobación del Magister de Kinesiología y señala su preocupación, por la no aprobación del Magister de otra Facultad, Educación, en Didácticas, presentado por el Departamento de Básica.
- 4. Respecto a Cuenta reunión Comisión Institucional, por Prof. Presidente Antonio López Suárez. Queda en estado de pendiente, por lo extenso del desarrollo de la sesión.
- 5. Cuenta Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva.  
Queda en estado de pendiente, por lo extenso del desarrollo de la sesión.
- 6. Cuenta desarrollo Consejo de posgrado.  
Queda en estado de pendiente, por lo extenso del desarrollo de la sesión  
. Información elecciones.  
Queda en estado de pendiente, por lo extenso del desarrollo de la sesión.



## **2. Áreas Temáticas Facultad:**

### **A. Recursos Humanos.**

- Se Informa de la tramitación ayudantes meritorios y honoren, Departamentos de Artes, Educación Física, Kinesiología y Música, está aprobada y tramitada.
- Informe tramitación antecedentes proceso Asimilación Prof. Antonio Silva Vildósola, del Departamento de Artes Visuales.
- Informe Tramitación de certificación de traslados, emitidos por Decana y Secretario General.  
Queda en estado de pendiente, por lo extenso del desarrollo de la sesión.
- Información retiro materiales Bodega UMCE, Educación Física, Kinesiología y Música.  
Estado de pendiente, por lo extenso del desarrollo de la sesión del día de hoy.

### **C. VcM y Extensión.**

- Participación Dr. Marcelo González Orb, en el I SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE NATACIÓN ESCOLAR 29 de mayo, 2021, Hacia una Alfabetización Acuática, en calidad conferencista invitado e integrante mesa redonda.

### **D. Investigación (D y F).**

- Informe desarrollo Congreso de Investigación, de Facultad.  
Queda en estado de pendiente, por lo extenso del desarrollo de la sesión.
- Invitación al Dr. Pablo Soto Hurtado, del Departamento de Música Cuarta Jornada de Investigación y Posgrado.2021. Encuentro internacional investigación en torno a la guitarra.

### **E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.**

- Informe pendiente, observaciones, Directora Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación, Elisa Adriana Araya Cortez, Diplomado "Juego y psicomotricidad como estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de la niñez".
- Se informa de la aprobación magister Kinesiología, por Consejo académico.

### **F. Proyectos – Propuestas Departamentos.**

- Sin información.

**Varios:**